



2ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Alexis Raúl Guerrero y Enrique Dichiara.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Yacob y Matías de Urraza.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE
ANTONIJEVIC, FERNANDA
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALBÍN, EMILIANO
BALOR, ANA LUZ
BASUALDO, MARCELA MARÍA
BEVILACQUA, MARÍA F.
BILBAO, ANAHÍ
BRAGA, ROMINA NATALÍ
BRUNELLI, NALDO
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CANO KELLY, MARÍA LAURA
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
CASTELLO, GUILLERMO R.
CALVELLA, GERALDINE
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COLUGNATTI, ORIANA
COMPAGNONI, FERNANDO
CORIA GUSTAVO JAVIER
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DE JESÚS, JUAN PABLO
DÍAZ, FERNANDA
DI CÉSARE, GERMÁN
DICHIARA, ENRIQUE A.
DIROLI, VIVIANA
DOMENICHINI, PABLO

DZIAKOWSKI, NATALIA
ENDERE, MARTÍN JULIÁN
ESLAIMAN, RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN
ETCHECOIN MORO, MARICEL
FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FORCHIERI, AGUSTÍN
FRANGUL, CLAUDIO
GARCIARENA, DIEGO RAÚL
GÓMEZ, ABIGAIL
GONZÁLEZ, SUSANA
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
JAÑEZ, LUCÍA
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
KLUG, LUCÍA
LARROQUE, MARIANA
LATORRE DE CARO, BERENICE
LISSALDE, RICARDO
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALAISSI, MARÍA BELÉN
MALPELI, JUAN MARTÍN
MESÍAS, NAZARENA
MIRANDA, VALENTÍN
MOLINA, MARTINIANO
MORAGUES SANTOS, C.
MORENO, CARLOS JULIO
MORENO, LEONARDO JOSÉ
OLIVETTO, MICAELA EDITH
PACAGNINI, GUILLERMO
PADULO, LUCIANA
PASCUAL SEBASTIÁN

PASQUALIN, JULIO
PERECHODNIK, FABIÁN
PINTOS, LILIANA ALEJANDRA
POMPONIO, SOFÍA
PUGLELLI, CARLOS
PULTI, GUSTAVO ARNALDO
QUINTERO CHASMAN, JULIETA
RANZINI, MATÍAS
RASQUETTI, AYLÉN
RECALDE, MARGARITA A.
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RICCHINI, MARÍA LAURA
RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE
ROLLERI, RICARDO
ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMO ORTEGA, CARLOS A.
ROSSI, CLAUDIO
ROVELLO, FERNANDO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
RUSSO, NICOLÁS
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA
SABAT, SABRINA INÉS
SALLABERRY, ANA RITA
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
URRELI, ADRIÁN
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
VERA CHÁVEZ, TEODORO R.
ZURRO, AVELINO RICARDO

7

SUSPENDE PARA EL AÑO 2025 LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO I DE LA LEY 14086, VINCULADO AL SISTEMA DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente A/1/25-26 del Poder Ejecutivo, suspendiendo para el año 2025 la aplicación del Capítulo I de la Ley 14086, vinculada al sistema de Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículos 1° y 2° del proyecto. El artículo 3° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

Tiene la palabra el diputado Guillermo Pacagnini.

Sr. PACAGNINI.- Gracias, señor Presidente.

La verdad que se apruebe el sobre tablas sin debate después de meses de dimes y diretes, de fuego cruzado, de maniobras, es un verdadero sainete con letra chica donde no se estaban discutiendo los graves problemas sociales que tiene el pueblo bonaerense.

Pero tampoco se estaba discutiendo cambiar las reglas del juego como si uno, en el medio de una competencia deportiva –que no se trata de eso-, cambiara el reglamento; y, lamentablemente, se está haciendo sin un debate, como acabo de decir.

Nosotros, por supuesto, manifestamos nuestro voto en contra de este proyecto, de suspender las PASO en estas condiciones, por varias razones. No porque precisamente nosotros seamos enamorados del sistema de las PASO, porque ya desde 2009 cuando se dio esa discusión, también en ese momento -no por necesidad de hacer una reforma política para democratizar, sino en función de la crisis de representación que había quedado en los partidos políticos después del año 2001, cuestionado por el movimiento popular- ya en ese momento nos

habíamos opuesto, porque se había colocado ese sistema justamente con pisos proscriptivos que iban en contra de las fuerzas emergentes, con un sistema eliminatorio también como si fuera la llave de una liga de fútbol en vez de ser una elección democrática del pueblo bonaerense. También habíamos propuesto la necesidad, dada la crisis de representación, de hacer una reforma política como correspondiere.

Es evidente que ahora se vuelve sobre lo mismo. Ante una profundización de esa reforma que se había hecho, habiendo pasado –¡ojo! esto en todo el país- por distintas colectoras, Ley de Lemas, un montón de cuestiones, siempre de acuerdo a las necesidades de las crisis políticas de los viejos partidos mayoritarios que, cuando empiezan a tener problemas de dejar de ser mayoritarios, se tienen que empezar a armar los rompecabezas de la fracción de la fracción.

Entonces, creo que hoy se está viniendo una verdadera intromisión del Estado en la vida de los partidos políticos, porque nosotros tenemos todas las cartas orgánicas que establecen que tenemos que elegir a los candidatos por las PASO y, encima, están en discusión los plazos. Nosotros podemos hasta, como se está planteando ahora, tener grandes dificultades para poder hacer las listas y que se puedan legalizar, después de haber pasado todo este tiempo de discusión, en un tiempo exprés, aplicando los plazos legales que hay hasta el momento.

Por lo tanto, ese es el motivo fundamental por el cual nosotros consideramos que esta reforma que se está haciendo es antidemocrática.

Pero hay un motivo más, y es que se está haciendo con un clima de época, cuando el Gobierno Nacional está preconizando justamente una reforma política, ya abiertamente reaccionaria, para limpiar la representación de las fuerzas emergentes; para que sean pocos los armados políticos que puedan participar en las contiendas electorales; para liquidar la ayuda o, mejor dicho, el financiamiento democrático de los partidos políticos por parte del Estado para que solamente sean las empresas las que puedan bancar y, obviamente, respondan a esos intereses, para que no haya distribución democrática de la pauta publicitaria exactamente por los mismos motivos.

Todos conocemos la agenda del Gobierno Nacional y la liquidación de las PASO estaba dentro de esa agenda, más allá de si es liquidación o si es suspensión. O sea, de alguna manera también meter esa discusión hoy acá, en la Provincia, es entrar en la agenda de esa reforma reaccionaria. Todo lo demás pasa a ser una cuestión secundaria.

Por último, nosotros creemos que de verdad hay que hacer una reforma política, pero hay que debatirla con tiempo, hay que debatirla con las organizaciones representativas de la comunidad, con los sindicatos, con las organizaciones populares en los barrios, con toda la ciudadanía, donde realmente se pueda expresar democráticamente toda la población, y lo más democrático es: una persona, un voto. Nosotros entendemos que claramente el sentido de la democracia es ese: una persona, un voto.

Por ende, debería haber un sistema de distrito único para la elección de representantes populares, debería haber cámara única –en algunas provincias se ha logrado- para evitar representaciones antidemocráticas. No debería haber ningún tipo de piso proscriptivo; debería haber una representación proporcional directa y debería haber un financiamiento obligatorio e igualitario por parte del Estado en la pauta publicitaria y en todo lo que sea la realización de los actos de elección con mecanismos de democracia directa para que, de verdad, haya una representación de los trabajadores y del pueblo como corresponde.

Esos son los motivos por los cuales nosotros rechazamos esta reforma, por considerarla antidemocrática, extemporánea y que perjudica a las fuerzas emergentes, en particular a las fuerzas de izquierda.

Gracias, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el diputado Pulti.

Sr. PULTI.- Señor Presidente: Estamos ante una circunstancia bastante particular, donde se han prolongado mucho más de la cuenta los plazos de una decisión que debió tomarse hace ya largo tiempo.

En el Congreso de la Nación empezó en el mes de diciembre el debate sobre la posibilidad de suspender las PASO, y en la provincia de Buenos Aires hemos entrado, prácticamente, en el mes de mayo, dando vueltas con una situación que no tiene muchos motivos de controversia, si nos atenemos a la realidad material de las cosas. Obviamente, son admisibles todos los puntos de vista y las diferentes perspectivas, para eso este es un Parlamento y aquí no hay opiniones que deban ser obstruidas o impedidas de ser volcadas. Pero si vamos a las cosas, deberíamos suspender las PASO porque no resulta posible, después de la reforma que se hizo con la boleta única de papel, que en su artículo 3° establece con meridiana claridad, con contundencia, nos guste o no nos guste, que los candidatos municipales y provinciales no pueden ir en el mismo soporte, en la misma boleta que los candidatos nacionales que van en la boleta única de papel.

Por lo cual, hay una determinación legal de que se debe votar en dos urnas, y para votar en dos urnas, traducido en un lenguaje llano, simple, un poco más accesible que los subterfugios de la retórica que le regatean al pueblo la posibilidad de entender las cosas, para votar en dos urnas se deben hacer dos elecciones en un día. Dos elecciones en un día no se pueden hacer en la misma cantidad de horas que se hace una elección en un día. Parece una verdad de Perogrullo, pero también es cierto que esa verdad, con la simpleza que tiene, no logró imponerse hace unos cuantos meses, sino que le llevó pasar todo el verano, arrancar el otoño y casi estar cerca del invierno para que se pueda tomar una decisión simple.

No se pueden hacer dos elecciones en un día. Esta es la determinación que tomó el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, a la luz de un acontecimiento material.

Con el promedio de votantes que tiene cada mesa electoral, 351 aproximadamente, si tuviéramos una elección del 65 o 70 por ciento de presencia electoral, tendríamos una elección de puro tiempo de votación, a tres minutos por voto, de más de veintidós horas. A tres minutos por voto si no hubiera en ello alguna dificultad, como pasó en la elección de Capital Federal con la boleta única electrónica, donde recuerdo que a la candidata Bullrich le llevó veinte minutos votar, según declaró en todos los medios de difusión y está en todos los link informativos de aquel día, las quejas de los vecinos del tiempo que le llevó votar y también la determinación que ocurrió, de muchos ciudadanos que eligieron votar una sola de las dos boletas y no las dos, porque llevaba demasiado tiempo. Entonces, tendríamos una elección de más de 20 horas de puro acto electoral, y si contamos los dos registros, los dos recuentos, el tiempo que le va a llevar a más de un ciudadano el estreno de la boleta única de papel en la misma jornada que la boleta convencional a la que está habituada la ciudadanía, tendríamos una elección de 30 horas. Una elección de 30 horas es imposible.

Se detuvo una decisión durante demasiado tiempo en lugar de llevarle certidumbres a la ciudadanía, una decisión que está cantada por la propia realidad de los hechos, por la propia necesidad material de las cosas, no se pueden hacer

dos elecciones en un día. Más allá que tenga consecuencias políticas, no hay en eso una especulación política posible.

¿Qué hubiera pasado si no se sanciona esta ley y había dos elecciones en un día? Puedo imaginarme, perfectamente bien, un concurso de denostadores habituales de las instituciones y la democracia diciendo que el Gobernador de la provincia de Buenos Aires quiere ser presidente, pero no puede organizar una elección.

Ya me lo imaginaba, ya lo podíamos ver, nos lo podíamos imaginar. Las filas, los denuestos, las críticas, el sarcasmo, la ironía, con gente haciendo cola durante 20 o 25 horas de una elección caótica.

Entonces, suspender las PASO no es una concesión, no es un hecho gracioso, no es un gesto edificante, sino que es una imposición de la realidad de una ley que no eligió Kicillof, él no propuso la boleta única de papel. Si lo hubiera propuesto lo hubiera hecho mucho tiempo antes.

Es una decisión que tomó el Congreso de la Nación, el Congreso que tiene diputados que van votando diferentes cosas, los mismos diputados semana por medio o cada dos semanas cambian de voto. Ustedes han visto lo que pasa en el Congreso de la Nación.

En esta Legislatura no está pasando eso, pero hay diputados y diputadas que van eligiendo qué sintonizan semana por semana y así es que aparecen los Kueider en el Congreso de la Nación. Así aparecen los Kueider, que son los primeros que han aparecido, ya veremos más adelante cómo se explican los cambios de voto inopinados que se suceden tantas veces.

Después de tomada la decisión, fundada en la realidad material de las cosas, de anticipar la elección, tenemos hoy otra realidad y es que, suspendidas las PASO, es imprescindible contar con los nuevos plazos acordes con las realidades materiales de hoy.

Aquí es donde encontramos que es insuficiente la decisión que hoy toma la Legislatura; aquí es donde encontramos que algunos como la hiena sonríen y se revuelcan en el barro, pero no terminamos de entender porqué no se puede escuchar en tiempo oportuno a la Junta Electoral.

La junta Electoral está diciendo que para poder analizar la viabilidad constitucional de cada candidato, el domicilio de cada candidato, la viabilidad de cada candidato para cumplir con todas las formalidades de la ley, requiere más plazos que los que quedan vigentes después de la suspensión de las PASO. Y requiere otros plazos, porque si nos remitimos a los plazos que van a quedar vigentes ahora serían los de la ley de 1946, donde teníamos una Provincia que tenía un padrón aproximadamente de un millón cien mil votantes y hoy tenemos una provincia con 14 millones de votantes. Hay un padrón de 14 millones versus un padrón de un millón cien mil.

Hay una proliferación de situaciones, de candidatos y de candidatas que, por ejemplo, en el año 2023 generaron más de 6.500 expedientes de ratificación de la viabilidad de esos candidatos. Verificación de domicilio, verificación de edad, los procesos que se dan alrededor de cada situación de incertidumbre sobre los cuales se tiene que expedir la Junta Electoral.

La Junta Electoral, la que se tiene que expedir, le ha hecho saber al Senado de la provincia de Buenos Aires y a la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires que no puede tomar los plazos de la ley de 1946, treinta días de inscripción de candidatos, veinte días a partir de la aprobación de boletas. En 10 días corridos, no hábiles, tiene que determinar la viabilidad de todos esos candidatos que en el

año 2023 generaron más de 6.500 expedientes. Más de 10 mil candidatos en la provincia de Buenos Aires, van a tener que ser verificados en 10 días corridos, si quedan estos plazos.

¿Hay alguien que no esté notificado en esta Legislatura de qué quedan solamente 10 días y que pasados esos 10 días, quedan solamente 20 para la elección para imprimir boletas, para distribuir boletas? Las imprentas tienen que imprimir boletas para 14 millones de electores, las distintas agrupaciones políticas tienen que imprimir boletas y distribuirlas en 20 días. ¿Hay alguien que no esté notificado? ¿Hay alguien que no le haya llegado la nota que presentó la Junta Electoral, que no se haya informado por la Presidenta de la Corte acerca de los plazos que necesita quién tiene la responsabilidad de implementar la elección?

Descarto que no hay nadie, y si no hay nadie, entonces, creo que estamos en una dilación que tiene una intención que no está tan explícita y que no está tan clara.

La elección imposible, que era las dos elecciones en un día, la resolvió el Gobernador con un decreto. La elección sin plazos, la tendría que estar resolviendo hoy esta Legislatura. ¿Y por qué motivo no la resuelve?

Hay un verbo enredado, hay un verbo que parece un trabalenguas en el Diccionario de la Academia de la Lengua, que es procrastinar. Es un verbo difícil, no lo usamos en las aulas, no lo usamos en las calles y no lo usamos en el taxi. Pero es un verbo que casi es una metáfora, con su condición de trabalenguas, con lo que está haciendo esta Legislatura.

Esta Legislatura está procrastinando, miren que palabra estruendosa, que palabra más cacofónica, que palabra incomoda, pero es lo que está haciendo la Legislatura, procrastina. Que dicho en el lenguaje que hablamos en la calle, está dejando para mañana lo que puede hacer hoy, está dejando para mañana lo que debe hacer hoy.

Procrastinar es diferir, aplazar, y tiene sinónimos: posponer, retrasar, postergar, demorar, retardar, dilatar. Eso es lo que está haciendo la Legislatura procrastinadora de la provincia de Buenos Aires que, por eso, se aleja un poquito más de la gente.

Señor Presidente, cuando la sociedad no entiende los verbos complejos de la Legislatura, cuando la sociedad no entiende los trabalenguas de la Legislatura, la Legislatura se aleja de la sociedad. Y acá hay una cosa muy simple, no se podían hacer dos elecciones en un día, y no se puede hacer una elección si no tiene plazos.

¿Dónde se justifica este retraso, este diferimiento, este aplazamiento, este retardamiento en la definición de unos plazos electorales que a todas luces no son los que necesita el Gobernador, son los que necesita la Junta Electoral? Insisto, no son los que necesita el Gobernador, son los que necesita la Junta Electoral.

Ahora, si lo necesitara el Gobernador, tampoco sería un pecado mortal comprometerse institucionalmente con la definición de un plazo necesario para organizar una elección sensata.

Señor Presidente, nosotros queremos invocar la necesidad de cierta responsabilidad institucionalidad. Acá no hay ningún aprendiz de político, ni de política. Acá han llegado a esta Legislatura, incluso de las manifestaciones más recientes de la política, como son los que venían a pelear contra la casta y están “encastados”, un poco, ya todos saben de lo que estamos hablando. Entonces, hace falta una responsabilidad que vaya mucho más allá del eterno orejeo de las cartas, de ver que conviene y que no conviene. Hay una cuestión de responsabilidad

institucional, hay una necesidad institucional. Démosle una tranquilidad, en medio de este mar de incertidumbres, al pueblo de provincia de Buenos Aires de que podemos entendernos con verbos simples, con maneras sencillas, con un lenguaje claro.

Había que desdoblar la elección y la elección necesita plazos que no pueden ser los de 1946. Los que tienen a su cargo concretar la elección, revisar la viabilidad de los candidatos, los que van a dar validez a las listas, los que van a autorizar las boletas, necesitan los plazos que están pidiendo, que no son plazos de milagro, no son plazos esotéricos, son plazos simples. Son los 60 días que se están pidiendo, con el tiempo necesario para poder evaluar las candidaturas, formalizarlas, hacer la revisión de boletas, la asamblea de aprobación de boletas y autorizar la impresión de boletas para que todos los partidos puedan repartirlas en la provincia de Buenos Aires y que la gente pueda votar tranquilamente.

Hacemos, señor Presidente, un llamado a la responsabilidad institucional y a hablar en el lenguaje simple de la gente.

Esta Legislatura no tiene que dejar para mañana lo que debe hacer hoy, y debe dejar de procrastinar y acercarse al idioma que habla la gente, que es un idioma bastante sencillo: elecciones viables, con PASO viable y con plazo razonable pedido por la Junta Electoral.

Nada más, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Pascual Sebastián.

Sr. PASCUAL.- Muchas gracias, señor Presidente.

Por fin nos tocó el día en que se decide, en este caso, suspender las PASO. Tengo sentimientos encontrados en eso, porque siempre estuve en contra de las PASO. No importa mi opinión y es personal, pero siempre pensé que la gente no tiene que pagar los costos de las internas políticas. Y esta demora en la decisión que se tomó hoy fue, pura y exclusivamente, por culpa del Gobernador, del espacio al cual representa y por la interna que tiene.

Fuimos rehenes durante meses de la interna de un partido; nosotros, hablo de todos los bonaerenses. El 5 de marzo el Gobernador hizo aquí la apertura de sesiones legislativas y, dentro de sus 3 horas de discurso, había pedido que se tome rápido la decisión de las PASO. Y este bloque, 15 días después, pidió una sesión especial para tratar el tema de las PASO. Presentamos dos proyectos, pero ese día nosotros convocamos por cuatro proyectos que habían sido presentados; incluso, uno de los autores de un proyecto ni siquiera bajó ese día a sesionar.

Presentamos dos proyectos de eliminación directa de las PASO. No se puede estar un poquito embarazado, porque con esta suspensión, que es buenísima y por lo menos es una solución para este año, dentro de dos años, otra vez, la Cámara va a tener que sesionar para ver qué van a hacer con las PASO. Seamos más prácticos, seamos más rápidos y démosles soluciones a los bonaerenses; igual, no creo que los bonaerenses no hayan podido dormir estos meses para ver qué pasaba con las PASO, hay cosas más importantes en la provincia de Buenos Aires.

Repito: Esto fue una interna de ustedes que nos llevó tantos meses, tanto tiempo, tomar la decisión, y ahora hay que hacer todo a las corridas. Evidentemente, el Gobernador también está en su campaña presidencial –eso es lo que parece-, y

esa pelea que tiene trató de llevarla a las PASO y se los llevó puestos a todos. Unas PASO que, a su vez, son un gasto innecesario para la Provincia; una provincia que el mismo Gobernador dijo que está en emergencia económica, una provincia quebrada, y estábamos discutiendo los gastos de las PASO.

Este bloque, con mi colega la diputada Retamoso, había presentado la eliminación de las PASO para que esos fondos sean destinados para la emergencia de Bahía Blanca. Y, encima de todo, las PASO, porque recién empezamos -capaz que alguien lo nombra-, nos están metiendo, medio a escondidas, el tratamiento del tema de la re re elecciones, que es algo que, también, únicamente le importa a lo que es la casta política. A los bonaerenses démosles soluciones, no les demos problemas; a los bonaerenses no les interesa tener 12 o 16 años a un legislador o a un concejal.

Repito: Acostumbrado al sector privado, estos son mis primeros aprendizajes en la política, hay que hacer prácticas y brindar soluciones. Esta Cámara hoy no es práctica y no les da soluciones a los bonaerenses.

No me voy a extender mucho más en este tema porque -repito- está muy bien que las PASO sean suspendidas, pero seamos serios, demos agilidad y dejemos la interna para dentro de los partidos y que no nos hagan cargo a todos los bonaerenses.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra la diputada Cano Kelly.

Sra. CANO KELLY.- Gracias, señor Presidente.

Diputados, Diputadas: en primer lugar, me parece insólito que primero se vote y después se discuta. Habría que ver en cuántas legislaturas provinciales sucede eso: primero se vota y después se dan los argumentos a favor y en contra del voto. Se supone que los argumentos están hechos para convencer a otros diputados y diputadas para que cambien su voto, que se dé un debate genuino, real.

Pongo en consideración este aspecto porque sé que es parte de las tradiciones de esta Cámara, pero me parece absolutamente insólito. Quieren hacer historia, pero de la mala.

Lo que está sucediendo en esta Legislatura desde hace meses es obsceno, es de una práctica absolutamente obscena, dándole la espalda a las verdaderas preocupaciones, a los verdaderos problemas que tienen las familias trabajadoras en la provincia de Buenos Aires, que no están llegando a fin de mes, mientras crece la inflación, mientras se deterioran los salarios, mientras las jubilaciones son de hambre y de indigencia, además afectando los derechos democráticos, aunque lo quieran pintar distinto.

Me voy a poner un poco más "picante" que los diputados preopinantes porque hay que hablar de lo que hay que hablar. Acá se está dirimiendo la interna del partido de gobierno y nos quieren hacer creer que la discusión es ahorrar dinero, ahorrar tiempo. No señor, digamos las cosas como son.

Tienen a la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires envuelta en una interna del partido de gobierno desde hace más de dos meses. Quieren hacer unas elecciones a la carta, entonces van modificando cosita por cosita, y hay que ponerlo en contexto porque hemos visto cosas insólitas este año. Se rasgan las vestiduras diciendo que no se podían cambiar las reglas de juego en un año electoral y no han hecho más que cambiar las reglas de juego en un año electoral y no tenemos idea todavía de cómo van a ser las reglas de juego, porque hay mucho que está por verse.

En primer lugar, a nivel nacional –lo quiero remarcar porque tiene su repercusión en la provincia de Buenos Aires- han aprobado la boleta única en papel, también diciendo que es para ahorrar dinero cuando sabemos que eso impulsa el desdoblamiento en todas las provincias del país. Así también lo estamos viendo en la provincia de Buenos Aires.

No sólo eso, sino que, además, perjudica a los partidos pequeños beneficiando a los partidos mayoritarios, a los partidos que cuentan con el apoyo de los grandes empresarios, de diferentes grupos económicos y, además, es absolutamente antidemocrático, porque en la boleta única de papel se van a ver apenas unas pocas caras. De los 35 diputados que renuevan sus bancas en el Congreso Nacional, sólo 7 se van a ver en la boleta única de papel en las elecciones nacionales. Y ahí entran efectivamente, diputado Pulti, los Kueider y las Crexell de la vida.

Entonces, es absolutamente antidemocrático no sólo como se está dando esta discusión, sino el contexto en el cual se está dando.

El segundo punto es la suspensión de las PASO. Así como en el Congreso Nacional suspendieron las PASO, ahora también, con la excusa de ahorrar dinero y resolverles la vida a los bonaerenses, esta Legislatura casi aplaude cuando votaron la suspensión de las PASO.

¿Quieren ahorrar dinero? Suspendan directamente las elecciones, seguro que cuentan con el apoyo del bloque libertario. Suspendan las elecciones directamente, ahí van a ahorrar mucho dinero.

Si quieren ahorrar dinero, hagan lugar al proyecto que hemos presentado una y otra vez desde la banca del Frente de Izquierda para que diputados, senadores y jueces cobren el mismo salario que un docente con dos cargos. Ahorren dinero de esa manera, que es lo que hacemos desde las bancas del Frente de Izquierda desde que estamos en esta Legislatura, en las demás legislaturas y en el Congreso Nacional.

Entonces, déjense de hipocresía. Están metiendo a todo el pueblo bonaerense en una disputa del partido gobernante.

Tercer punto. Por fuera de esta Legislatura, el Gobierno provincial ha decidido desdoblar las elecciones, entonces, tendremos las elecciones de la provincia de Buenos Aires el 7 de septiembre y esto tiene enormes consecuencias para los partidos que nos presentamos.

Una de esas consecuencias, la que más nos preocupa, es por supuesto cómo se financian esas elecciones porque, efectivamente, los partidos mayoritarios, los partidos que gobiernan, los partidos que cuentan con el apoyo de las grandes cerealeras, de las petroleras y los grupos económicos que se pusieron muy contentos cuando aquí muchos levantaron la mano para apoyar el RIGI, todos esos grupos van a dar su aporte económico para que ustedes cuenten con un spot en radio y televisión, en los principales canales de *streaming*, en los principales canales de la televisión argentina, en los principales medios provinciales.

El Frente de Izquierda no cuenta con eso y muy orgulloso de no contar con el apoyo de los grandes grupos económicos que hambreadon este país y cuyas consecuencias estamos viendo. Pero, ¿saben qué?, no nos pone en igualdad de condiciones con el resto de los partidos que se presentan, es inadmisibile.

Es inadmisibile porque, por más que efectivamente la provincia de Buenos Aires cubra la impresión de las boletas, de ninguna manera eso significa que la campaña que se tiene que llevar adelante hacia el 7 de septiembre sea en igualdad de condiciones para los partidos minoritarios e independientes de los grupos económicos, como es el caso del Frente de Izquierda.

Y eso, además, es antidemocrático porque cómo le aseguramos a una docente de Salliqueló que conozca las propuestas del Frente de Izquierda en el

mismo orden que conozca las propuestas de La Libertad Avanza, del peronismo, del radicalismo y de los diferentes frentes que se encuentran hoy aquí.

Pero la lista sigue, señor Presidente. ¿Por qué? Porque en los últimos días nos hemos enterado por los medios que no solo parece que estos serán los cambios, habrá más, ahora dicen que habilitarían las colectoras. Queremos, por favor, que aquí lo desmientan porque sería escandaloso que habiliten las colectoras en la provincia de Buenos Aires.

Sabemos que eso es una estafa electoral, hay que decirlo con todas las letras: estafa electoral. Es lo que ha pasado en Tucumán, en Salta y en Jujuy, fíjense lo que sucedió con las colectoras allí. En Tucumán llegó a haber una mesa, señor Presidente, con 80 boletas de las cuales el 90 por ciento respondía a tres candidatos y el Frente de Izquierda tenía una única boleta en ese cuarto oscuro. Por esto, de ninguna manera podemos estar de acuerdo con las colectoras.

Espero que ese sólo sea un rumor, así como también que para ahorrar dinero quieren imprimir las boletas en blanco y negro, porque no lo puedo creer. Las boletas en blanco y negro hacen perder la identidad que generamos durante muchos años los frentes que trabajamos a pulmón como nuestro caso -que ponemos plata de nuestros bolsillos para las campañas electorales-, que nos hemos referenciado con el color rojo, y ahora quieren que sea en blanco y negro.

Esperemos también que sea un simple rumor y que aquí los diputados que responden al partido de Gobierno lo desmientan porque, por supuesto, nos tiene muy preocupados a quienes llevamos adelante estas campañas a pulmón.

Lo que quiero decir, señores diputados, señoras diputadas, es que están haciendo trampa y nos damos cuenta. Nos damos cuenta que están haciendo trampa, porque lo hacen sin disimulo, porque estamos en medio del calendario electoral y están cambiando las reglas de juego todos los días, porque nos enteramos por twitter, nos enteramos por la prensa y tenemos que estar de un lado y del otro fijándonos si es verdad, si es mentira, si no, si sí. Efectivamente están haciendo trampa y nos damos cuenta.

Lejos de democratizar el sistema electoral, que bien podríamos estar discutiendo eso, por ejemplo, por qué no discutimos cargos revocables para aquellos legisladores que no cumplan con el programa por el cual fueron votados. ¿Por qué no discutimos eso en serio? ¿Queremos democratizar el sistema electoral? ¿Por qué no discutimos cómo ampliar la participación de los y las electores en la provincia de Buenos Aires? ¿Por qué no discutimos, por ejemplo, como dije hace un ratito, que diputados, senadores y jueces cobren lo mismo que cualquier trabajador?

Democraticemos el sistema electoral y contarán entonces con el apoyo del Frente de Izquierda para eso. Pero no; no se está discutiendo eso. Se está discutiendo la interna del partido gobernante. Se está dirimiendo a través de esta discusión la interna del partido de gobierno.

Mientras todo esto pasa -por si no se enteraron- se aprobó un nuevo acuerdo con el FMI que hipotecará a las próximas generaciones, que nos va a llevar a mayor hambre, mayor miseria, mayores índices de pobreza e indigencia. Que además, en la letra chica, sabemos que tiene escondida la reforma laboral y la reforma previsional.

Acaban de eliminar la moratoria para que los jubilados y las jubiladas puedan jubilarse a los 65 años; han extendido la edad jubilatoria para las mujeres. Esto deja afuera al 90 por ciento de las mujeres que han aportado toda su vida.

Señor Presidente: Esto no es menor, esto no es menor.

La semana pasada en una clase en el hospital una señora de 80 años les contaba a mis estudiantes -yo estaba presente- que desde los 9 años trabajaba sin parar, que trabajó como limonera en la provincia de Tucumán, que luego fue a Salta, que luego trabajó vendiendo ropa, que luego trabajó repartiendo pedidos, que tuvo todo tipo de trabajos y que tiene la jubilación mínima y que ahora, con la eliminación de la cobertura al 100 por ciento de PAMI no puede pagar el 30 por ciento que le piden para acceder a sus medicamentos de base. Y la señora sabe que se va a morir porque no va a poder acceder a esos medicamentos.

Es brutal lo que está pasando. Eso es lo que debería estar discutiendo esta Legislatura, de verdad.

Un auxiliar docente de esas escuelas cobra 480 mil pesos, que además los mandan a trabajar y si no, al paredón.

Hay algunos dirigentes políticos que han tenido la caradurez de decir que la responsabilidad de que los hospitales y escuelas estén así es de los trabajadores, que cobramos muy por debajo de la canasta básica familiar, que hoy está en 1 millón 700 mil pesos. Ningún trabajador de la provincia de Buenos Aires cobra eso. Eso es lo que debería estar discutiendo hoy la provincia de Buenos Aires: cómo hacer un sistema impositivo progresivo, un impuesto a las grandes fortunas para que los trabajadores, que somos los que movemos el mundo, y por lo tanto la provincia de Buenos Aires, tengamos posibilidad de vivir en condiciones dignas y mínimas. Un trabajo genuino.

Señor Presidente: Por supuesto que no va a contar con el apoyo del Frente Izquierda para esto, como lo hemos denunciado en la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, en donde también se cambiaron las reglas a mitad de partido. Por supuesto que no vamos a apoyar este espectáculo obsceno que está haciendo la Legislatura desde hace un tiempo.

Desde aquí, desde esta banca, abonamos a que en todos los lugares de trabajo y estudio se organicen las, los y les trabajadores en contra de estas políticas que no hacen más que alimentar a la casta, que alimentar a la casta. Después se pregunta, ¿Por qué ganó Milei? Después se preguntan por qué ganó Milei y se hacen los desentendidos, por esto ganó Milei, porque no hacen más que alimentar a la casta. Ellos primeros, por supuesto, los que están sentados aquí atrás. En todos los bloques políticos hemos visto declaraciones que, la verdad, son insólitas.

Señor Presidente, esto no se puede repetir, pongámonos a discutir realmente los problemas de la provincia de Buenos Aires.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias Diputada.

Tiene la palabra la diputada Susana González.

Sra. GONZÁLEZ.- Buenas tardes a todos y a todas. Me voy a tomar un tiempito también.

Primero, aclarar que esta forma de votar primero una Ley y después argumentar no es de ahora. Esto fue algo que modificó la exgobernadora Vidal, cuando se fue a poner en tratamiento la Ley del Banco Provincia. Así se hizo. No solamente se cambiaron los puntos del Orden del Día, sino que primero se votó porque el quorum era dudoso y después se argumentó. Pero fuera de eso, si siempre lo hicimos así no sé por qué ahora tendríamos que cuestionar que primero

se votó y después se argumentó, porque ya es moneda corriente en esta Legislatura. Si está bien o mal no sé, pero es moneda corriente y todos aceptamos las reglas del juego. Así que lo importante es una vez que se votó, dar el debate.

En ese sentido, escuché con mucho respeto a todos los que me precedieron en el uso de la palabra, sin reírme, acá se trata de opiniones políticas, no personales, y uno tiene que argumentar escuchando a todos para después refutar o acordar con los que se han expresado.

Debo decir que en un lado escuché que esto era culpa del Gobernador, porque él quería cambiar las reglas electorales y no fue así. Todos sabemos que a nivel nacional, con una mayoría automática que va variando a veces, pero una mayoría automática en la que intervienen hasta diputados de nuestro propio espacio, se logró sancionar la boleta única de papel en el medio de un proceso electoral que, como bien aclaró mi compañero diputado Pulti, y me remito a lo que dijo, complica el desarrollo eleccionario votar con dos sistemas.

Desde el 2003 formo parte del comando electoral de mi ciudad, preparo a los fiscales, les explico cómo se deben cerrar los certificados de escrutinio, qué es un voto impugnado, qué es un voto recurrido, cómo se cuentan los votos en blanco. Proceso que demanda mucho y que después a veces se da de bruces con la realidad, porque después vienen los presidentes de mesa que no entienden nada o faltan y hay que poner al primer votante, y cuando uno viene en el fragor, primero del desarrollo del comicio, uy tiene el número del documento mal, uy acá dice Carlos con “k” en vez de “c”, y se empieza todo un problema que son cosas normales y habituales del desarrollo de un comicio y pasan siempre. Siempre se demoran, nadie entra, pone el documento, va y pone la boleta y sale.

El proceso desde que uno se presenta ante la presidencia de esa mesa y logra introducir la boleta y que le firmen, o ahora le pongan el sellito o que te den el troquelito, es todo un proceso que demora; y ni hablar de los fiscales que quieren entrar a cada rato a controlar las boletas, ni hablar si la presidenta se quiere levantar o no. Todos sabemos, acá todos hemos sido fiscales, autoridades de comando electoral, que es el proceso que demora. Es un proceso hermoso a mi entender, porque todo el fragor mientras que dura el comicio es maravilloso. Cuando se cierra la escuela y empieza el escrutinio también. Empiezan las verdaderas discusiones para validar o no los votos y demás.

Son procesos complicados y hermosos que nos han podido dar ganadores ni perdedores. Siempre fue el mismo sistema; y este sistema ha dado que gane el peronismo, que pierda el peronismo. Pero esta vez el sistema es mucho más complejo, como lo dijo el diputado Pulti, son dos sistemas diferentes.

¿Qué puede salir mal? Ya lo dije, todo. Pero, sin embargo, hubo un empeño en poder generar trabas a todo esto. Primero, el año pasado, mi compañero Eslaiman presenta una ley para suspender las PASO, ley que no tuvo tratamiento.

Después vinimos a la Asamblea Legislativa, donde el Gobernador nos pide celeridad y se ha hecho todo para que no haya celeridad. Una ley de PASO, que solamente pedía suspender y no aclaraba a qué plazos se iba a ceñir la elección.

Entonces, nosotros con algunos compañeros presentamos un proyecto estableciendo los pasos que fueron a comisiones que no quisieron hacer tratamiento en conjunto, como ahora van a haber para la condonación de las deudas. Ahora sí va a haber una comisión conjunta, ahí se pusieron todos de acuerdo.

Para atender estos problemas que afectan a todos, incluso a los propios partidos que también trabaron el tratamiento, no quisieron comisión conjunta. Entonces, el Gobernador presenta su propio proyecto para suspender las PASO y

dice cuáles serían los plazos que le parecen coherentes, compañeros de nuestro espacio presentan un proyecto para que las elecciones sean concurrentes. Son diferencias políticas, tienen todo el derecho. Como nosotros presentamos un proyecto de plazo, ellos tienen el derecho de presentar un proyecto para que las elecciones sean concurrentes.

Proyectos que sufrieron idas y vueltas, en el medio de eso nos convocan a una sesión. Usted Presidente, nos convocó a una sesión que pidió el diputado Romo, pero la sesión la convocaron ustedes y nosotros bajamos a dar la discusión, algunos compañeros no quisieron venir y se aceptó, porque nosotros, como diría el Presidente, "no somos manada".

Así como en esta Cámara hay veces que faltó el Frente Renovador a una sesión y nadie lo cuestionó, porque era su derecho, en esa sesión bajamos nosotros y nuestros compañeros no quisieron bajar. Son diferencias políticas y está bien que se blanqueen, está bien que se expongan. No hubo quórum en esa sesión, perfecto. Nosotros sabemos aceptar las reglas del juego, pero a mí no me convocó Romo a la sesión, a mí Romo no me puede convocar ni al baño. A mí me convocó la autoridad constituida legalmente en esta Cámara, que han sido usted y el secretario Legislativo y nosotros vinimos; no salió, no salió.

Después nos convocaron a otra sesión, una sesión que lo voy a decir, porque lo dije adentro y lo digo afuera, no tengo doble sello, de dudosa legitimidad en su quórum, donde, además, se vota un con o sin despacho con modificaciones que no estaban escritas, y que podían ser desde la destitución del Gobernador a cualquier cosa.

Nosotros veníamos cuestionando que la mayoría automática del Congreso le votara el acuerdo al decreto de necesidad y urgencia para el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en blanco, y acá se le dio la posibilidad a nuestros propios compañeros con el acuerdo de los demás bloques a que se presente un proyecto con o sin despacho, con modificaciones no escritas. Después argumentarán lo que quieran, ya vendrán a pegarme, pero es lo que pasó en esta Cámara y yo aprendí que el agua no se mastica, así que digo las cosas como son.

Después, no había manos para votar la concurrencia, acá no hay gestos de grandeza, acá no había manos para votar la concurrencia. Entonces, se pone en tratamiento en el Senado el proyecto del gobernador Kicillof. En ese momento escuchaba a nuestra compañera, la miembro informante del bloque, dar la explicación de porqué se iban a suspender las PASO en las partes pertinentes y no se iban a votar los plazos.

Entonces, mi compañera y querida amiga decía que nosotros éramos hombres y mujeres de partido, y como tal el partido había decidido esta situación.

Hace mucho tiempo que no soy del Partido Justicialista -me desafilié hace más de 15 años y me afilié al Partido Frente Grande-, pero siempre fui peronista. Primero fui peronista PJ y después seguí siendo peronista, porque siempre entendí que el movimiento peronista era algo mucho más grande que el Partido Justicialista, tan vapuleado tantas veces y que tantas veces, también, dentro del proyecto nacional y popular ha jugado en contra.

Escuchaba a la compañera decir que nosotros éramos hombres y mujeres del partido, y para los que son hombres y mujeres del Partido Justicialista yo pensaba que cinco gobernadores del Partido Justicialista suspendieron las PASO, pero el problema era que las suspendiera Kicillof. Después pensaba que cinco gobernadores del Partido Justicialista desdoblaron las PASO, pero el problema era que las desdoblara Kicillof. Ese es el único problema. 44 intendentes del PJ de la

Provincia de Buenos Aires -no voy a contar los radicales- pidieron, mediante una nota dirigida al Gobernador, que se desdoblaran las elecciones.

Entonces yo me pregunto, si somos hombres y mujeres de partido, ¿por qué no se respetó lo que pedían esos hombres y mujeres del partido?

En mi análisis, que lo digo adentro y lo digo afuera, creo que el único motivo era tratar que Axel Kicillof sea el Alberto Fernández que tuvimos a nivel nacional, tratando de decir que ni el propio espacio acompaña al gobernador Kicillof, o tratando de decir: “Esto sale mal por culpa del gobernador Kicillof” y en eso están todos de acuerdo, y está bien.

Yo he sido oposición en esta Cámara y he tenido que aguantarme cuando perdíamos las votaciones, porque para eso era oposición, son las reglas del juego. Me lo aguanto porque son las reglas del juego, pero lo que no puedo tolerar como compañera de este bloque es que nosotros, que somos oficialismo, que fuimos en una lista con Axel Kicillof gobernador, seamos los que pongamos palos en la rueda y no al Gobernador, porque los plazos no son del gobernador. El Gobernador no bastatea los 10.000 cargos, el Gobernador no bastatea las boletas, sino que lo hace la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires, un organismo de la Constitución apartidario.

Dicho organismo en el día de hoy ha convocado a todos los presidentes de bloque y debo decir, tristemente, que mi Presidente de bloque no ha ido a esa reunión. Y lo debo decir tristemente, porque confío siempre en los órganos de la Constitución y confío en los organismos de la Constitución, ya sea el Poder Judicial, las cámaras legislativas o el Poder Ejecutivo. Me puede o no gustar la posición, pero nuestra responsabilidad cívica y nuestra responsabilidad como diputados que somos con mandato de nuestro pueblo, era estar ahí. Eso es lo que a mí me duele y lo tengo que decir acá.

Lamento mucho que este bloque, en mi interpretación, actúe como si fuera un bloque de la oposición por el solo hecho de que le vaya mal al gobernador Axel Kicillof. Esa es mi posición.

Ojalá entendamos que en el medio de esta situación hay mucha gente que no sabe cuándo carajo va a ir a votar -y puedo decir carajo, porque si lo dice el Presidente lo puedo decir yo también-.

El problema es ese, que estamos yendo en discusiones vanas en un momento terrible de la provincia de Buenos Aires, donde todos tendríamos que estar exigiéndole al Gobierno Nacional que restituya los fondos que le quitaron, pero para eso no hay unanimidad de voces. La unanimidad de las asociaciones que hay acá adentro es para poner palos en la rueda.

Lamento profundamente que no seamos capaces de dar esa discusión, que no hayamos sido capaces de dar esa discusión, señor Presidente. Lo lamento profundamente y espero que estas actitudes que lo único que hacen es exacerbar la antipolítica ¿o ustedes creen que alguno de nosotros nos vamos a salvar?

Los partidos que conformamos acá que incluso están atentando contra sus propios intendentes, contra sus propios vecinos ¿ustedes creen que nos vamos a salvar? Es como dice el tango “estamos revolcados en un merengue y en un mismo lodo todos manoseados”, señor Presidente.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputada.

Tiene la palabra la diputada Florencia Retamoso.

Sra. RETAMOSO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Todos entendemos que dentro de los partidos políticos siempre hay discusiones y para eso están las instancias internas, pero a veces se exceden, se pasan y es lógico que pase esto.

En primer lugar, siento que Kicillof, nuestro Gobernador reelecto, finalmente, les robó la plata a los bonaerenses. ¿Por qué? Porque se hace una suspensión de PASO. La idea de los proyectos que desde nuestro bloque presentamos, era que se deroguen las PASO, ya que entendemos que sigue siendo un gasto innecesario y un gasto que debería ser de los partidos políticos. Los partidos políticos a través de las formas de elegir candidatos deberían resolverlo puertas para adentro. Nos pasa que de cierta manera terminamos siendo la pantalla de las diferencias políticas del partido que hoy gobierna la provincia de Buenos Aires y que es mayoritario.

Escuchaba a algunos diputados que me precedieron en la palabra, y paradójicamente coincido con la Izquierda en que discutimos una vez que hemos votado, es medio psicótico. Estamos discutiendo algo que ya resolvimos, que vamos a suspender las PASO. No sé el porqué de este mecanismo que tenemos en la Legislatura, que quedó y que no lo volvimos a discutir, y seguimos votando de esta manera. Discutimos después de haber votado y de haber decidido, cosa bastante rara a la hora de escucharnos. Igual no nos escucha nadie

Escuchaba a algún legislador que decía “esta Legislatura, de alguna manera, hoy está en boca de todos” No está en boca de nadie, porque no solo no nos quieren, sino que piensan que somos un gasto innecesario. Si nos preocupamos por lo que pasa acá, no solo no se entera nadie, sino que estamos muy mal vistos todos los legisladores de todos los partidos políticos. Eso nos debería llamar la atención, deberíamos empezar a pensar qué discutimos realmente y cómo debería ser una real reforma electoral.

En segundo lugar, como lo dije antes, pensaba que no solo habría que eliminarlas, sino que el gasto de la política debería ser responsabilidad de los partidos políticos. El costo de todo un proceso interno a la hora de establecerlo debería ser de manera intrapartidaria, debemos terminar con el despilfarro electoral.

Algunos diputados que me precedieron en la palabra, decían de volver a llamar a los fiscales, elegir presidente de mesa, un montón de gastos y me parece que hay urgencias en la provincia de Buenos Aires, que hay prioridades como la seguridad, la educación, la salud. Eso debería ser la preocupación del Gobernador y, por supuesto, al partido que gobierna más allá de su propia interna.

Cuando un legislador hablaba -lo anoté porque me pareció importante- de procrastinar, hablaba de responsabilidad, hablaba de discutir en este seno lo que nos corresponde.

Le preguntaba a un compañero de mi banca, cómo se llama en psicología esto de que cuando vos decís lo que pensás del otro, en realidad estás hablando de vos mismo, y me respondió que es proyectar.

Yo siento que, de alguna manera, hace cuatro meses venimos discutiendo algo que, en realidad, vienen discutiendo internamente cómo van a resolver el proceso electoral, si dan los números o no; y todos en la Legislatura estuvimos sometidos a resolver qué íbamos a hacer con la derogación de las PASO. No tenemos ni siquiera cronograma electoral, justamente, por la propia interna del Kirchnerismo, peronismo o el Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires.

Y, sí, es responsabilidad de las mayorías, porque son los que tienen los votos a la hora de resolver en la Legislatura; sí, es responsabilidad de las mayorías definir cuáles son los destinos o, por lo menos, discutir cuáles van a ser los destinos de la próxima elección en la provincia de Buenos Aires; y sí, es responsabilidad del Gobernador hacer y usar las herramientas que tiene para buscar un consenso y llegar a un cronograma electoral.

Nosotros, desde La Libertad Avanza, hicimos lo que pudimos, porque no nos daban los números en la provincia de Buenos Aires y presentamos propuestas, pedimos que se haga una asamblea para discutir estos temas y tampoco hubo eco.

Porque, claramente, el bloque mayoritario tomó la decisión de la indecisión; de no tomar una decisión.

Es una Legislatura cesante, hablaban de la cesantía y sí, parece que fuera esto. Porque a la hora de no tomar decisiones, es una decisión en sí. Y me parece que no se puede someter a la Provincia a seguir gastando en esto. Por eso, nosotros acompañamos la suspensión; y sí, quiero justificar nuestra votación que hicimos antes de por qué estamos a favor de suspender las PASO. Eso, por un lado.

Por otro lado, algunos dicen que suspender las PASO es atentar contra la democracia y nosotros creemos todo lo contrario, que es fortalecerla porque, de alguna manera, el momento más importante que tienen los ciudadanos bonaerenses, los ciudadanos de la Argentina en general, es el sufragio; pero, a la hora de llamar y generar un cronograma electoral, el partido mayoritario lo frena, ¿por qué? Después, dicen que los antidemocráticos somos nosotros; me parece que ellos son más antidemocráticos.

Por otro lado, creemos que hay que terminar de jugar con los bonaerenses y entender que no puede ser que un partido mayoritario, por su propia interna, por más que sea mayoritario, pueda detener en el tiempo la decisión que tienen que tomar los bonaerenses para elegir a sus representantes, que somos todos nosotros. Y por qué lo digo. Porque, más allá de que la decisión finalmente la tengan las mayorías, no podemos estar atados a la decisión del hijo adoptivo de la señora de Tolosa o el hijo real de sangre.

Señor Presidente y señores diputados: No podemos seguir postergando a la sociedad para satisfacer las necesidades de la política. La provincia de Buenos Aires necesita decisiones firmes, por eso apoyamos firmemente la suspensión de las PASO, porque primero está la Provincia, la libertad, el esfuerzo y el respeto de todos los bonaerenses.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputada.

Tiene la palabra el diputado Ricardo Lissalde.

Sr. LISSALDE.- Gracias, señor Presidente.

Después de tantos años de militancia y de representación parlamentaria, cuatro veces legislador, tres veces concejal y presidente del partido, pensé que lo había visto todo, pero francamente no dejo de sorprenderme sesión tras sesión, mes tras mes, ya que lo que viene pasando en los cuerpos colegiados, en las representaciones parlamentarias, en los partidos políticos, realmente es una sinrazón que no tiene correlación en la historia democrática. Están pisoteando 200 años de democracia con la excusa de siempre.

Quiero dejar constancia en actas de mi voto negativo.

Algunos nacimos políticamente luchando al amparo de lo que era las cooperativas, la diputadora, los que eran esos dueños del Partido Justicialista, los oligarcas que estuvieron veinte años apoderados del poder, manipulándolo todo. Yo soy un militante político emergente de la lucha en contra.

Creo que vamos a tener que hacer una galería de próceres acá: Garivoto, yo luchando contra Laso, los de la cuarta contra los que tenían ahí, los Larraburu. Va a haber que ir a buscar a esos tipos y hacer una galería de próceres, porque nos han llevado en las instancias actuales nuestros dirigentes, en las manipulaciones, en este vaciamiento del sistema democrático, con la cooptación de los partidos políticos donde para poder ser parte de una lista hay que armar un partido. El atajo

viene por fuera, el epílogo de toda esa trampa que armaba el duhaldismo en la provincia de Buenos Aires -yo voy a hablar de mi partido, no voy a traer otros ejemplos porque voy a hablar solo de política, de representación parlamentaria, de cuerpos colegiados-, voy a hablar de dos principios constitucionales que se vienen violando, consecuentemente, hace por lo menos diez años: el derecho a ser elegidos, porque tienen cooptados los partidos y arman las listas como se les canta, y el derecho de representación.

La Constitución manda que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes y acá, como los representantes los colocan los que arman las listas y los que arman las listas son una sola persona, en cada una de los partidos, se jactan la representación de que hay que ser representante del que te pone y no del que te vota.

En esta lealtad falsa que tenemos que tener acá sentados, como le pasa a Susana González que es política, la conocí militando en la universidad de La Plata, los dos estudiando derecho en la Agrupación Nuevo Derecho, nos conocimos siempre luchando para tratar de mejorar las instituciones. Y hemos llegado a un empobrecimiento en el que somos simples testaferros del que nos pone. Todo se está decidiendo fuera de esta Legislatura y cuatro cabecillas, que hay adentro, son después los que ejecutan acá, y nosotros somos convidados de piedra, nadie nos consultó nada; aún en el desacierto más supino y más erróneo, una mala idea, un mal consejo, se rebate con una idea mejor, con una propuesta mejor.

Todos sabemos desde el año pasado que había iniciativas para suspender las PASO, que el Gobierno Nacional evolucionaba a una modernización del instrumento electoral que era el cambio de boleta, que se iba a tratar de salir de la boleta sábana. Quienes en innumerables situaciones hemos participado como veedores internacionales en elecciones en toda Latinoamérica, sabemos perfectamente que se vota con boleta única de papel, así como en muchas provincias, ya hace mucho tiempo, y en la mayoría de los países latinoamericanos, en todos los niveles, repito, en todos los niveles.

Lo que está pasando es una pelea por la prolongación de la cooptación de los partidos políticos, por el cercenamiento de la democracia interna de los partidos políticos y por el armado de las listas.

En la elección anterior no participé de las listas, porque ya había sido dos veces diputado y me parecía, siendo coautor con Eslaiman de la prohibición de la reelección indefinida, ir por un tercer mandato; me parecía incoherente.

Cómo puede ser que el Gobernador de la provincia de Buenos Aires -ya se lo hacían a Scioli que ponía solo a Martín Ferré, uno solo en toda la Provincia-, no pudiera participar del armado de listas. Todos sabíamos que hasta las cuatro o cinco mañana lo tenían ahí haciéndole el submarino, en la Junta Electoral, para cambiarle la vicegobernadora, la compañera de fórmula. ¿Quiénes aceptarían ser Intendentes en cada uno de nuestros pueblos, sin tener concejales que le respondan? ¿Quién aceptaría?

Néstor, con todas las diferencias, con todos los aciertos y con todas las verdades, fue un emergente de tratar que en la provincia de Buenos Aires se democratice.

¿Quién no sabe de todos los congresos fraudulentos, fraguar los cronogramas electorales, manipular los padrones, asambleas, congresos a los tiros en la provincia Buenos Aires? Es vergonzoso.

Para poder desempoderar de toda esa manipulación a los partidos políticos se creó una ley de PASO. La ley de PASO, esa que hoy estamos suspendiendo, señor Presidente, por supuesto que me opongo, fue un desempoderamiento de las discrecionalidades de cada uno de los partidos políticos para poner un sistema legal de pleno derecho, que permita democráticamente a todos los ciudadanos ser electos.

Lo que ocurre es que en las acta-acuerdos y en cada uno de los partidos políticos han encontrado algunas corruptelas para evitar que las PASO se usen y que la única forma democrática de participar es ir por afuera.

Esto ocurrió. Cuando Néstor fue presidente, el peronismo mandó tres candidatos a presidente a la general, Menem que ganó, Kirchner que salió segundo y Alberto Rodríguez Saá. No se podía ir por adentro, no había forma de síntesis.

Entonces, ¿qué ocurre? Las PASO en vez de derogarlas, lo que hay que hacer es terminar el proceso de desempoderamiento de esta malandreada, porque se van a llevar puesta la democracia, porque para hacer lo que hacen van a dar lo mismo un dictador.

Cuando nosotros tuvimos que volver al peronismo la excusa era que había que ir a sacarlo a Macri y con el error de diseño de todos los errores que cometen, porque con una buena excusa se mandan una cagada más grande, generaron a Milei.

Van a generar un dictador, porque no tiene sentido la democracia de esta manera, si no hay un sistema democrático de verdad, están cercenados los dos principios democráticos más importantes: el ser elegido y el de representación. Y los demás es testafierros.

Entonces ¿qué ocurre acá? Yo he presentado un proyecto ley que debe dormir ahí en el sueño de los justos; lo he reiterado, porque ya lo había presentado antes de terminar el mandato hace cinco años.

A las PASO hay que profundizarlas quitándoles a los partidos políticos las juntas electorales y que las candidaturas se inscriban en la justicia electoral, para que no tiren las listas arbitrariamente con excusas falsas a un tarro de basura y eso va a fortalecer el partido. Entonces, no hay necesidad de ir por afuera.

La segunda razón es el tema de la afiliación, que vos te puedas afiliar directamente online ante la Justicia, que no te cercene el derecho de la afiliación el que tiene hoy la representación partidaria, justamente para tener mayoría en el padrón.

El tercer elemento, señor Presidente, es esta cuestión de que las PASO tienen que ser obligatorias. Eso fue un error, no nos dimos cuenta cuando se votó las PASO. Tiene que ser obligatoria para los partidos políticos que no obtienen una síntesis de lista; el que tiene síntesis de lista no tiene que ir a las PASO porque ya sintetizó su forma de lista previamente y, entonces, no está la boleta en el cuarto oscuro y tiene que ser optativa para el votante. Por eso no funciona como un sistema de tercera vuelta. La O de las PASO tiene que ser de optativa para los ciudadanos y optativa para los partidos que no tienen síntesis interna y de esa manera evitamos que vayan por afuera.

Y la cuarta cuestión, el cuarto agujero que hay que tapar, es esta corruptela del que te vas por afuera y es gratis.

Yo me tuve que ir por afuera del peronismo. ¿Por qué me tuve que ir por afuera del peronismo, como tuvo que ir Susana González y todos los demás, que usan el partido como un KOH-I-NOOR, un KOH-I-NOOR de expulsar gente? Los partidos políticos funcionan como un KOH-I-NOOR, son expulsivos, porque no hay forma de ir por adentro.

Ya nos marcó el camino Néstor que tuvo que ir por fuera, entonces, para que esto no ocurra y fortalecer los partidos políticos hay que pagar la cuarentena. Vos tenés que ir por el partido político al que pertenecés o no podés ser candidato por ningún lado, por una o dos elecciones, hasta que te reafilias a uno nuevo, tengas la antigüedad suficiente y puedas participar democráticamente, porque a lo mejor no

te sentís representado por tu carta orgánica, por tus principios, por los valores, etcétera, etcétera.

Entonces, lo que hay que profundizar para evitar que hagan trampa, lo vamos a suspender. Lo más insólito de todo, señor Presidente, que lo vamos a suspender y no lo reemplazamos por otro sistema, porque los partidos políticos, en estas circunstancias, no tienen en su carta orgánica, al haber sido desempoderados, como va a elegir sus candidatos.

Por lo tanto, lo que le garantizamos a todo el mundo, es que cada partido va a elegir todos los candidatos a dedo, va a elegir la totalidad. Entonces, aparecen los Kueider, las amantes, los testaferros, los que no militan. Hay que militar de chupamedias con el que te va a poner, en vez de militar con la gente, para representar y traer la voz del que te va a votar.

¡Es increíble a lo que hemos llegado! Hay que trabajar de chupamedias, no vaya a ser que digas algo que te cueste tu carrera política. ¿Se entiende a lo que me refiero?

¿Qué ocurre acá? La provincia de Buenos Aires en los últimos 200 años, adhirió a las elecciones nacionales, sin importar cómo fueran, porque se jugaron siempre igual las elecciones nacionales. Aun con la Ley Sáenz Peña, adheríamos.

Ahora, la Nación Argentina decide cambiar por la boleta única de papel. Analicemos las dos cuestiones, cambiamos boleta única de papel y cambiamos porque la Nación suspendió las PASO. Si nosotros queríamos hacer solo dos elecciones, lo que había que hacer era adherir a la boleta única de papel. Pero claro, eso achica “el dedo” y achica “la lapicera”. Porque en un pueblo, si no te ponen en la lista o no te dan PASO, te presentas por cualquier partido, ¿por qué vas a ir por tu partido? Porque no les conviene a los que arman las listas es que no tenemos boleta única de papel. Porque nadie ha dicho cuáles son los inconvenientes de votar con boleta única de papel en un mismo día.

Podría haber sido una elección que se efectuara como en Santa Fe, con tres urnas o con dos urnas. ¿Quién dijo que no se podía votar el mismo día con dos urnas con el mismo método? Acá dicen que se cambió el método, se podría haber adherido, y entonces, no organizábamos la elección, no corríamos con el gasto, lo tenía que hacer la Nación Argentina y nosotros hacíamos lo mismo de siempre, adherimos.

Cuando les convenía adherir, para imponerle al resto de la Nación Argentina el candidato a Presidente, porque somos el 40 por ciento del Padrón Electoral Nacional, adherimos porque la provincia de Buenos Aires produce el vuelco. Pero ahora que hay boleta única de papel, que no produce el vuelco, no conviene a los que manipulan cada uno de los partidos políticos, arrogándose una representación que nadie les dio y que no tienen. ¡No tienen!

No lo tienen, para hacer los disparates que se hacen en la Junta Electoral, que tienen que andar pregonando en la Justicia Electoral si le habilitan o no una lista. He visto en la Junta Electoral de mi frente, tirar listas en tarro a la basura, con la excusa de que no tenían avales y la cantidad de avales necesarios en los pueblos chicos era menor a la cantidad de integrantes de la lista.

¡Cosas increíbles! Haciendo una lista que tiene 20 candidatos, en un pueblo chico, que necesita 16 avales, no tiene avales suficientes y la Junta Electoral no los deja participar de una PASO.

Esta es la causa, estamos volviendo a generar las causas que generaron los que militamos en honor al peronismo -nunca coincidí tanto con la izquierda como hoy, que siempre he tenido enormes coincidencias, sobre todo en el tema de fábricas

recuperadas-, podríamos haber adherido o dar argumentos de porqué no la boleta única de papel en esta encrucijada no nos hubiera dejado mejor unidos.

Y la segunda condición, lo de la PASO, ¿cómo vamos a eliminar las PASO o suspenderlas? ¿Cómo vamos a elegir los candidatos?

Vamos, directamente, a un sistema antirrepublicano, si es que nos imponen, como se dijo acá, las colectoras y todo lo que viene después. Porque se estuvo perdiendo tiempo y eso sí tiene una razón, para después decir no hay tiempo. ¿En qué momento, con que padrón, con qué plazos vamos a llamar a una interna dentro de cada uno de nuestros partidos?

La mayoría a han hecho sus congresos partidarios, para que el príncipe de cada quien elija la totalidad.

Lean la ley orgánica del PJ, lo que dice en su artículo 80°, para ver en la que se está, a la que vamos. Ya vino un Macri, ya vino un Milei, entonces cuando venga un dictador se van a rasgar las vestiduras, como se las rasgaron el 31 de marzo. Va a dar lo mismo un dictador que este sistema, ¿cuál es la diferencia?

Estamos ante la posibilidad de cometer gravísimos errores democráticos y no hay ninguna duda, a esta altura, de que hemos sido mal conducidos; porque estamos conduciendo de nuevo a la expulsión y a la división, no estamos siendo amplios ni abiertos. Y, una vez más, el peronismo se enfrenta a un nuevo cisma.

Por mi parte, no quiero ser cómplice de eso. Por lo tanto, me opongo rotundamente a todo este derrotero, que no se inició hoy, sino que arrancó a fines del año pasado.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- .Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Castello, que está aplaudiendo.

Sr. CASTELLO.- Gracias, señor Presidente.

No podía dejar de aplaudir. Coincido absolutamente con muchas de las cosas que dijo. Después voy a hacer alguna referencia acerca de lo que decía mi compañero Lissalde, pero la cuestión, señor Presidente, es que perdimos cuatro meses. Durante cuatro meses el pueblo de la provincia de Buenos Aires asistió perplejo, atónito, a un espectáculo lamentable; un espectáculo lamentable que dio el kirchnerismo y que aun no termina.

¿No terminan de procrastinar?, me pregunto yo y se pregunta el diputado Pulti. No, no terminan de pelearse. Se siguen peleando, no es un problema de procrastinación. No se ponen de acuerdo, no hay nada que tirar para adelante.

Se están peleando hace cuatro meses. Y durante los cuatro meses en que llevan adelante esta interna partidaria, a esta altura es una verdadera comedia de enredos de Lope de Vega o de Shakespeare, se levantaron cuatro sesiones, ¡cuatro sesiones!, y estamos casi en mayo, y 17 millones de bonaerenses siguen sin saber cuándo, cómo o cuántas veces vamos a votar este año.

La gente no debe entender, señor Presidente, lo que está pasando, qué es lo que estuvieron discutiendo estos cuatro meses, ni por qué se pelean Kicillof y Cristina. ¿Cuáles son sus diferencias?, ¿son ideológicas?, claramente no: ambos son populistas de izquierda y bien wokes; ideológicas no son. ¿Tienen programas

distintos de gobierno? No. ¿Discutían acaso por una política pública que iba a beneficiar a la gente? No. ¿Tienen alguna diferencia respecto de cómo combatir la inseguridad rampante y galopante en la provincia de Buenos Aires? No. ¿Acaso discutían sobre cómo mejorar las prestaciones del desastre que es el IOMA? Tampoco.

Ambos, Kicillof y Cristina, están de acuerdo en todo. Ambos quieren lo mismo: Cristina y Kicillof quieren más intervención del Estado, más regulaciones, más empresas estatales, más déficit, más gasto público, más impuestos, más expropiaciones. Ambos están de acuerdo en todo.

Cristina y Kicillof y sus adláteres y sus seguidores hacen un culto al Estado presente. Ambos son fanáticos de las políticas penales abolicionistas, ambos adoran a Zaffaroni; ambos quieren que los piqueteros vuelvan a ser los dueños de la calle; ambos son amigos de los dictadores de Latinoamérica, de Irán, de Cuba, de Nicaragua y de Venezuela. Y ambos quieren que Milei fracase, ambos quieren que le vaya mal al Gobierno Nacional.

Señor Presidente: Durante estos cuatro meses que lleva este verdadero culebrón –porque es un culebrón-, ninguno de los dos propuso nada para mejorarles la vida a los bonaerenses; ninguno de los dos intentó darle más transparencia -que era lo que hablaba recién el diputado Lissalde-, modernizando al sistema electoral. De eso no se habló.

Ninguno quiso legislar sobre la boleta única, que hubiese resuelto bastantes problemas en esta elección, si se votaba el mismo día.

Entonces, la pregunta es ¿por qué se pelean? ¿Por qué perdimos cuatro meses? Por candidaturas, por la lapicera se pelean, es una verdadera pelea de casta, una riña de casta completamente divorciada de la realidad de los bonaerenses.

Lamentablemente, señor Presidente, perdimos cuatro meses y en estos cuatro meses perdimos la oportunidad de mejorar el sistema electoral, por ejemplo, estableciendo la boleta única, que es un sistema más transparente, más ágil, más sencillo, más barato. Podríamos haber alineado nuestro sistema provincial con el nacional para que los bonaerenses –repito- voten el mismo día y se hubieran evitado todos estos problemas de hace cuatro meses.

Además, señor Presidente, por si no lo saben, aunque seguramente lo han estudiado, la boleta única es un verdadero mecanismo anticasta, es una ley anticasta, es un mecanismo democratizador, todos los partidos tienen el mismo espacio en la boleta, nivela la cancha, evita las ventajas de los oficialismos, termina con el curro de la impresión de boletas, con el robo, con la adulteración de las boletas, termina con el clientelismo electoral. La boleta única va en contra de las oligarquías, como decía recién el diputado Lissalde, en contra de las oligarquías partidarias, va a favor de la gente. Le da a la gente más libertad para elegir.

Ahora uno entiende por qué el kirchnerismo se opuso siempre a la boleta única. Se opuso en el Congreso Nacional en 2016, en 2022 y el año pasado. Como dice el presidente Milei, es todo un principio de revelación, se opuso porque se beneficia con este sistema de las listas partidarias o listas sábana.

Fíjense la diferencia, señores diputados y señor Presidente, con lo que hizo el Gobierno Nacional. El Gobierno Nacional impulsó la boleta única hasta que se convirtió en ley. En febrero de este año se convirtió en ley después de mucha discusión, mucho debate, mucho pedido de la Cámara Electoral. A mí me parece un hecho histórico, porque el Gobierno no especuló, no se aprovechó de un sistema establecido, lo cambió, optó por lo correcto, no por lo que le convenía, señor Presidente.

Esto es importante porque en nuestra historia no hay muchos casos de un oficialismo que haya reformado la Ley Electoral, una Ley Electoral que lo favorecía.

Siempre que los oficialismos en nuestra historia hicieron reformas electorales, justamente fue para beneficiarse.

La historia argentina, sin embargo, tiene un ejemplo muy concreto, muy claro y creo que es el único, en donde un grupo de patriotas optó por lo correcto, no por la conveniencia y así se instituyó la Ley Sáenz Peña, el voto obligatorio, secreto, universal, impulsado por esta, tan denostada por el kirchnerismo y los populismos, Generación del '80.

Tanto fue así que con la Ley Sáenz Peña los conservadores, autores de esta Ley, perdieron todas las elecciones siguientes, pero hicieron lo correcto, legislaron para la gente. En ese momento –esto lo estaba pensando hace un rato-, dejaron de ser casta, pensaron en la gente, fue una especie de suicidio electoral, pero la sociedad mejoró y dejaron de ser casta.

En la provincia de Buenos Aires no solo perdimos cuatro meses, sino que perdimos la posibilidad de hacer una gran mejora en el sistema electoral, hacerlo más representativo. Nos estamos comportando como una casta política, señor Presidente.

Nuestro bloque va a acompañar el proyecto de suspensión de las PASO, dejando bien en claro que nos hubiera gustado una verdadera reforma electoral y que la derogación de las PASO sea definitiva, no una suspensión, porque nosotros creemos que las PASO –y hemos presentado proyectos en ese sentido hace muchos años- son un mecanismo caro, un mecanismo inútil porque generalmente no resuelve candidaturas, es intervencionista porque el Estado se mete de prepo en la vida interna de los partidos y es tramposo también porque un elector termina votando en la interna de otro partido. Es trampa eso.

Y si es un mecanismo malo, como nosotros creemos que es...

Sr. ESLAIMAN.- No hay interna, no hay interna.

Sr. CASTELLO.- Déjeme terminar de hablar, por favor. Pida la palabra si quiere, no me interrumpa.

Si las PASO son un mecanismo malo, señor Presidente, suspenderlas es porque nos conviene. Las estamos suspendiendo porque nos conviene hacerlo este año. Es pura especulación en definitiva. Si algo es malo *per se*, hay que erradicarlo más allá de nuestra conveniencia, porque si legislamos como nos conviene a nosotros y no cómo le conviene a la gente, terminamos siendo casta como ustedes.

Por eso, para terminar, señor Presidente, les pido a mis compañeros que dejen de comportarse como casta, dejen de legislar en beneficio propio, legislen en beneficio de la gente.

Gracias, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra la diputada Micaela Olivetto.

Sr. ESLAIMAN.- ¿Más casta que vos, que entraste primero por la 3° y después por la 6°?

- Los diputados Eslaiman y Castelo dialogan acaloradamente.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Por favor, Diputados, no dialoguen.

Tiene la palabra la diputada Olivetto.

Sra. OLIVETTO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Se han escuchado y se han dicho muchas cosas hoy. Creo que la síntesis y lo importante es que hoy le estamos llevando la certidumbre que el pueblo bonaerense necesita al suspender las PASO, que tiene que ver fundamentalmente con lo que está pasando a nivel nacional, con cambiar las reglas de juego con instalar también el cambio del instrumento con esta boleta única, saliendo de esa boleta que le permitió llegar al Presidente así como también a los legisladores que están acá.

Me parece que estas son discusiones que tienen que ver con posiciones partidarias y se deja de lado el proyecto que estamos tratando, que habla de la suspensión de las PASO.

El proyecto que estamos tratando hoy no habla de los plazos, es una modificación que se hizo en el Senado, y respecto de ese tema, para mañana la Comisión de Reforma Política convocó una reunión informativa con representantes de la Justicia Electoral, de la Junta Electoral y del Poder Ejecutivo para empezar a trabajarlo.

Entiendo que la norma habla de no menos de 30 días para la presentación de listas, con lo cual comprendo que no pueden ser 29 días, pero pueden ser 50, si se llega a los acuerdos, con lo cual hay que trabajar sobre eso.

La segunda discusión que ha sido saldada por el decreto del Gobernador tiene que ver con el desdoblamiento. Gran parte de la fuerza política que integro entendía y entiende que lo más acertado hubiese sido ir en elecciones concurrentes, en un solo día enfrentar unidos a Milei, que es la tarea del peronismo.

Históricamente en la provincia de Buenos Aires se hizo una elección concurrente con la nacional atendiendo, fundamentalmente, la incidencia de la cantidad de población, el aporte que la provincia hace al PBI nacional y también por ser la más perjudicada por los embates de los recursos que le quita el Gobierno Nacional. Por esto, entendíamos y entendemos que lo más acertado es una elección en un solo día, una Provincia, una Nación, una elección, todos juntos un solo día para enfrentar a la propuesta de gobierno de Milei.

Más allá de eso, a pesar de no estar de acuerdo por creer que no sirve, entendemos y estamos suspendiendo las PASO, habrá elecciones desdobladas y se seguirá trabajando en los temas que haya que continuar discutiendo.

Acá también se dijeron muchas cosas y creo que es importante aclararlas. No soy buena en matemáticas, pero hay dos cuestiones sobre las que quisiera hacer un comentario y me corregirán si me equivoco.

Por un lado, me parece que no hay que confundir con lo que pasó en la Ciudad de Buenos Aires, porque ahí falló el sistema electrónico, cuando veíamos a Bullrich apretando una y otra vez y el voto no salía, en este caso no hubiese sido así.

Por otro lado, repito que no soy buena en matemáticas, pero si una persona tardaría 3 minutos en votar, en una hora votarían 20 personas, en 10 horas serían 200 y por mesa tenemos 350 electores, con lo cual me da un número muy cercano al 70 por ciento que suele ir a votar en una jornada por mesa, con lo cual habría que afinar ese número en los argumentos operativos por los cuales se toma la decisión de desdoblar.

Insisto, más allá de los argumentos que dentro de nuestra fuerza política tenemos en discusión o con diferentes posiciones, hay que desdramatizar, ya tenemos este calendario con el 7 de septiembre para la elección de la Provincia y acabamos de suspender las PASO, quedan discusiones para seguir trabajando y en eso tenemos que enfocarnos y ponernos de acuerdo.

Lo que no deja de llamar la atención es cómo todo el mundo se pone de acuerdo para hablar de las discusiones internas de nuestro espacio político, sin poner en el centro de la escena un Gobierno Nacional que hace que las personas no puedan jubilarse, que trajo de vuelta al Fondo Monetario Internacional a nuestro

país, que vuelven a conducir los destinos de la Patria condicionando nuestras decisiones soberanas, en donde se frenó por completo la obra pública, donde los chicos y las chicas no tienen computadora para estar en este nuevo mundo que se nos propone muy llegado con la tecnología y con el acceso a la tecnología. No hablan ni dicen nada de los medicamentos que le recortan a los jubilados que ya tienen una jubilación de miseria, no dicen nada de la falta de transferencias que nuestra Provincia necesita para poder dar respuesta incluso a esas cosas que el Gobierno Nacional deja de hacer pero no, es más interesante obviamente hablar de las discusiones internas del peronismo.

En todo caso, creo que nosotros tenemos conducta partidaria porque somos peronistas, porque somos verticalistas y así nos hemos formado quienes entendemos esta misión y esta visión de militancia, quienes entendemos que Cristina Fernández de Kirchner es la actora principal de la escena política y que por eso la persiguen, que por eso la quisieron matar y que por eso sigue dando las discusiones sin miedo y sin escaparse de cada uno de los temas que son necesarios ser hablados. Ella nos dice que no coincidimos, dejamos de discutir y miramos para adelante.

Es un poco lo que debería pasar porque, en definitiva, la certidumbre que le estamos llevando a los bonaerenses hoy diciendo que no va a haber PASO y este es el calendario, seguiremos discutiendo los temas que hay que seguir discutiendo, tienen que ver con poder ocuparnos y discutir los temas que de verdad le importan a la gente.

Estos temas, cuando uno está en el barrio, en la básica o en los lugares donde nos toca a cada uno de nosotros trabajar por fuera de la actividad legislativa, no va nadie a decirte “che, al final las listas se presentan 15, 20 o 50 días antes”. La gente te va a decir “che: no puedo comprar medicamentos, mi viejo alquila y está jubilado con la mínima y no quiere ser una carga para nosotros” o van los propios jubilados a decirte “con el poder adquisitivo de mi jubilación hace años le podía comprar un buen regalo de cumpleaños al nene y ahora tengo que elegir si tomo el remedio para la presión o si tomo el remedio para la diabetes” y, la verdad, que esas son las discusiones centrales.

Perderse en discusiones secundarias que tienen que ver con el desenvolvimiento propio del ejercicio de la política como forma de representación, creo que es un error para todas las fuerzas políticas, sobre todo para quienes queremos representar los intereses de las mayorías.

Hoy estamos dando algo de certeza sobre mucho tiempo de idas y vueltas. Y seguir dilatando la suspensión de las PASO en función de ahora, el tema de los plazos hubiese sido también seguir dilatando esta información, esta certeza que el pueblo bonaerense de alguna manera también necesita.

Así que creo que es un tiempo donde desde mañana mismo a partir de esta reunión vamos a seguir trabajando, vamos a ponernos de acuerdo, hay que desdramatizar las discusiones internas que son también saludables en cualquier espacio, y sobre todo en el Peronismo. No es la primera vez que se discute o se discutió el desbordamiento o la concurrencia de las elecciones en la Provincia. Vamos a estar trabajando para representar y, sobre todo, para que en el Congreso Nacional haya diputados y diputadas que no voten que se saque la moratoria, que no voten el regreso del Fondo Monetario Internacional con conducta partidaria, porque también lo que ha demostrado el último tiempo es que hay muchos -porque no son pocos- legisladores y legisladoras que entran quizás con una boleta de peronismo y después le votan todo al Gobierno Nacional.

Esas son las discusiones que a mí me parecen importantes y que el día de mañana la provincia de Buenos Aires nos va a pedir explicaciones. ¿Qué estábamos discutiendo nosotros cuando en el Congreso Nacional se estaba dando de baja la moratoria, cuando no se votaba en su momento la Comisión Investigadora por el

escándalo de la Cripto estafa en el día de los enamorados a cargo del Presidente de la Nación? Digo hay que poder identificar discusiones primarias, discusiones secundarias.

Nosotros vamos a seguir trabajando para que la elección y que cada bonaerense pueda expresar su voluntad de la manera más ordenada posible pero creo que hay que bajar los decibeles y entender que la demanda del pueblo bonaerense es que defendamos los recursos de la provincia de Buenos Aires, que defendamos las políticas públicas que necesitamos para vivir mejor y que le pongamos un freno a este gobierno de exclusión, que es el de Javier Milei.

Gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias, señora Diputada.

8

TRATAMIENTO CONJUNTO DE EXPEDIENTES SOBRE TABLAS

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- La Presidencia comunica que se ha enviado a los señores diputados y diputadas a través del Departamento de Comunicaciones Oficiales de esta Honorable Cámara, el listado definitivo de los proyectos de declaración para ser tratados sobre tablas, acordados en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, conforme los artículos 28°, incisos 20) y 98) del Reglamento Interno.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- El listado consta de 13 fojas que contienen los expedientes acordados para su tratamiento, correspondientes a la iniciativa de los bloques de Unión por la Patria, PRO, UCR, Cambio Federal, Coalición Cívica, Unión Renovación y Fe, La Libertad Avanza, Acuerdo Cívico – UCR + GEN y MST Frente de Izquierda y Unidad. Los cuales se encuentran incorporados como anexo al plan de Labor Parlamentaria, expediente D/1108/25-26 y formarán parte del Diario de Sesiones, en el día de la fecha.

En consecuencia, resulta necesario que el Cuerpo preste conformidad.

EXPEDIENTES ACORDADOS PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

UNIÓN POR LA PATRIA

Expedientes: D/3586/24-25, D/3587/24-25, D/3612/24-25, D/3761/24-25, D/3823/24-25, D/15/25-26, D/16/25-26, D/30/25-26, D/40/25-26, D/49/25-26, D/52/25-26, D/271/25-26, D/272/25-26, D/273/25-26, D/274/25-26, D/276/25-26, D/277/25-26, D/449/25-26, D/448/25-26, D/489/25-26, D/701/25-26, D/702/25-26, D/710/25-26, D/746/25-26, D/802/25-26, D/807/25-26, D/808/25-26, D/812/25-26, D/823/25-26, D/825/25-26, D/829/25-26, D/831/25-26, D/833/25-26, D/841/25-26, D/902/25-26, D/903/25-26, D/905/25-26, D/907/25-26, D/908/25-26, D/909/25-26, D/916/25-26, D/923/25-26, D/926/25-26, D/927/25-26, D/928/25-26, D/948/25-26, D/958/25-26.

PRO